

... y van dos

El gobierno Aznar ha aprendido muy pronto los malos hábitos del poder y se comporta en muchos casos como el anterior. Decisiones tomadas de forma poco coherente se han reproducido en un gabinete y otro. No tenemos sino que echar una ojeada a la prensa.

El mal gobierno se refleja en muchas decisiones: bajar los impuestos del rico y poderoso empresariado, modificar la legislación urbana para que existan menos zonas verde y de esparcimiento... y congelar el salario de los empleados públicos, sin ninguna razón, cuando su productividad había aumentado y se está abordando una reforma integral que debería de hacer de los servicios públicos unos servicios eficaces.

Qué justificación puede tener el incumplir los pactos suscritos en el año 94 y que garantizaban, al menos, el mantenimiento del poder adquisitivo de los empleados públicos hasta el 31 de diciembre de 1997 sino el ejemplificar sobre sus pichichis el autoritarismo y el ahorro económico en cabeza ajena. Es el aviso a navegantes para la negociación colectiva del próximo año.

El año 1997 quiere el gobierno que sea el segundo año en el que la congelación salarial de los empleados públicos se lleve a efecto. El año 97 será, sin duda, el año en que la impopularidad del gabinete popular llegue a las más altas cotas del Hit Parade de una política antisocial, y los empleados públicos debemos ser los primeros en contestar a este gobierno.